



**1. PROYECTOS DE LEY.**

DE CANTABRIA DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [8L/1000-0004]

**Desestimación por el Pleno de enmienda a la totalidad.**

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 14 de mayo de 2012, ha rechazado la enmienda a la totalidad, con texto alternativo, del Proyecto de Ley de Cantabria de medidas administrativas, económicas y financieras para la ejecución del plan de sostenibilidad de los servicios públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, número 8L/1000-0004, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 122, correspondiente al día 11 de mayo de 2012.

En consecuencia, queda abierto el plazo de tres días para presentar enmiendas al articulado, con terminación del mismo a las 14:00 horas del día 17 de mayo de 2012, de conformidad con los artículos 117.6 y 118.1 del Reglamento de la Cámara.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.